

# DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.058

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Viernes 21 de Marzo del año 1919

## Primavera política

Los primeros brotes de la primavera que nace traen sabias de vida nueva, de sanas orientaciones, y vienen a renovar, a operar un cambio completo en el ambiente de la vida nacional.

Entramos con la primavera en un período álgido de transformaciones. Sucedense las novedades de día en día y todo hace presagiar acontecimientos futuros que pudieran muy bien cambiar por completo los rumbos de todo lo constituido en España.

Hemos asistido muy recientemente a conflictos de consideración y gravedad suma como las huelgas de Andalucía y Barcelona y la forma como se han ido resolviendo otra cosa no es sino la iniciación de una nueva política anuladora de los procedimientos arcaicos y caducos de los gobiernos de turno ya extinguidos y llamados a desaparecer, si las cosas siguen deslizándose por el cauce normal que por una fuerza imperiosa nos arrastran las corrientes que comueven el mundo entero.

Se han indignado los conservadores por la solución dada a la huelga de Barcelona. Estos señores que viven fuera de la realidad, quieren sin duda que ahora se gobierne como en los tiempos de la famosa neutralidad de Dato que arruinó al país y llenó las calles de sangre con la reacción unos sucesos que ellos mismos provocaron por su ineptitud.

Otro de los que podíamos llamar acontecimientos con que se inicia la primera estación del año es la actitud de los militares reflejada en un artículo publicado en «La Correspondencia Militar», en el que se hace constar que en lo sucesivo no se prestarán determinados elementos a ser utilizados tan fácilmente como lo han sido ahora con motivo de las pasadas huelgas.

Lo ocurrido en Barcelona ha sido una desgrable lección que han llevado los que pensando como La Cerva creían que los conflictos sociales se solucionaban militarizando los servicios.

Mientras tanto las organizaciones sindicalistas se robustecen y hacen fuerte indicio al obrero su camino redentor para emanciparse de la escoria que les aprisiona y empapequeña.

Tal es de hojeada y muy a la ligera el aspecto con que empieza a destacarse políticamente la primavera que hoy comienza.

## Notas de sociedad

Procedente de Sorbas ha llegado a Almería el comerciante don Jaime Valls y Valls.

—El abogado don Juan A. Castaño Flores, ha venido de Cuevas.

—De Madrid ha llegado el catedrático don Ernesto Portocarrero.

—De Gerjal llegó el propietario don Angel Rodríguez acompañado de su familia.

—El estudiante don José Lao Hernández se encuentra en Almería.

—El propietario don Manuel Martín Montoya ha llegado de Dalias.

—De Valencia ha venido el funcionario del Cuerpo de Telégrafos don Andrés Vilal Aucación.

—Ha regresado de Madrid, el concejal del Ayuntamiento don Antonio Iribarne Scheinagel, acompañado de su hija que se encuentra enferma.

## Mejoras al personal

## Los funcionarios

### de Gobernación

Se ha recibido una carta del Ministro de la Gobernación dirigida a uno de los oficiales del Gobierno civil, manifestándole que ha firmado una Real orden en que se accede a lo solicitado por los empleados dicho Departamento promovida en el corriente mes.

Sé dispone que queden confirmados en los nombramientos con que figurarán en el escala de personal últimamente publicado.

Los oficiales del referido Ramo, pasarán a ocupar en propiedad los cargos que desempeñaban en comisión.

Felicitamos a los funcionarios por el ascenso, correspondiéndole el de

1000 pesetas a la mayoría de los de este Gobierno civil.

En breve se espera que a los de Fomento les otorguen los mismos beneficios, de lo que nos congratularemos, por ser de justicia.

## FIGURAS DEL DÍA



Sir Robert Bordeu, representante de los dominios ingleses en el África de Sur y delegado en la Conferencia de la Paz.

## Un B. L. M.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Comandante jefe de Estado Mayor de la segunda Brigada de la sexa División, D. Emilio Peñuelas Beaumud, participándonos su toma de posesión del cargo de Secretario de este Gobierno Militar.

Agradecemos al señor Peñuelas su fineza y le enviamos nuestro saludo, deseándole muchos años de permanencia en su nuevo cargo.

## Carlos Pérez Burillo

Copiamos de nuestro colega «La Correspondencia de España».

«Se han concedido honores de jefe superior de Administración a nuestro querido amigo don Carlos Pérez Burillo.

De ello nos alegramos como de cosa propia.

Carlos Pérez Burillo es una de las personalidades más relevantes de Almería.

Concejal de aquel Ayuntamiento, varias veces primer teniente de Alcalde, ha desempeñado interinamente la Alcaldía, demostrando excepcionales condiciones de honestidad, y laboriosidad y competencia.

Por su conducta valerosa, energía y humanitaria durante una epidemia de viruela de mucha gravedad, fué propuesto para la cruz de Beneficencia.

Es periodista distinguidísimo. Ha dirigido diarios de importancia y representa en Almería a «La Correspondencia de España».

Joven, culto, inteligentísimo, sencillo, Carlos Pérez Burillo es popularísimo en Almería donde no tiene un enemigo.

La distinción de que ha sido objeto es una obra de justicia.

Mucho nos satisface que un colega de la importancia y relieve de «La Correspondencia de España» tenga juicios tan elevados de un paisano nuestro, al que se quiere en esta casa como cosa propia.

## Cronica de la Moda

La despedida del invierno. En los paseos. Trajes señoriales.

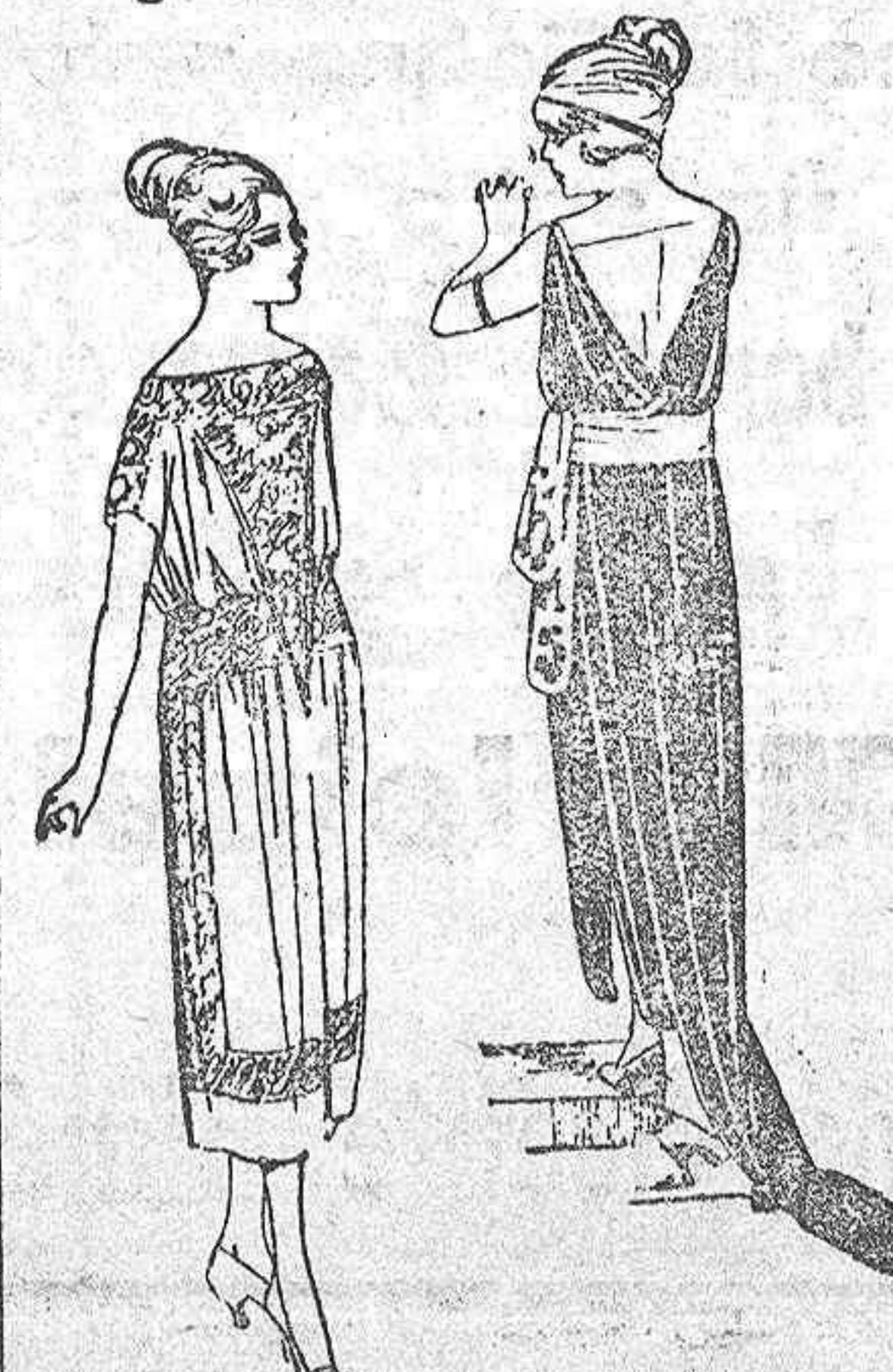
Las crudezas del invierno parecen haber desaparecido, pues a los días lluviosos, de ventisca y nieve suceden otros despejados y serenos, que suelen ser los más y por tanto los que convienen a salir a la calle. No otra cosa quieren las damas que no se avienen con la reclusión obligada de los días malos y un paquete por necesidad higiénicas y conservación de la salud y otro poco por el natural anhelo de la exhibición, lo cierto es que los trajes salen de sus encierros, las perchas quedan limpias se llama al «tailleur» o la inteligente modista para que dé el último toque a las prendas que como Protes sie nro están cambiando de forma para atemperarse al último grito de la moda. Apenas se vislumbra un tiempo primaveral por prematuro que sea la confianza del Sol hay que salir a paseo y aunque el abrigo de terciopelo de caracol o simplemente de lana no se abandone, en el ropaje interior se llega a un razonable abandono pa-

ra que en los momentos de máximo calor se permita al aire comunicarse con el cuerpo y esto se embalsa con el libre y saludable ambiente. Las pieles que siguen estando de rigurosa moda, hacen el principal juego de la indumentaria femenina, porque seculan a la portadora para graduar el abrigo con relación a la mayor o menor bonanza del tiempo y así en los paseos a pie y en coches se ven con preferencia las pieles anunciando la presencia de una mujer de buen gusto.

En los parques y jardines, frecuentados en los días soleados por el sexo bello se han visto «ollotes» propios de reuniones del gran mundo, trajes tan ligeros y escotados que se han lucido después en los salones de bailes y que han salido a la luz del día escasamente velados por capotas y velos, como desafío al invierno que se despide.

Los trajes en cuestión se ajustan a los modelos que reproducimos, siendo la característica del que va en primer término las que siguen.

Muselina de seda sobre satén negro; adornado con un ancho entredos de oro, haciendo resaltar la gracia de un escote casi recto, propio de muchacha joven, y continuando el adorno al final en una manga corta



La misma línea ornamental se repite en mas amplia medida, el talla dejando el entredos circular a cada lado de la túnica que en los bajos bordetas.

El plastón es como ilustrados en el pectoral y cuya punta no pasa de la cintura es un motivo artístico de gran valía. Este traje para una mujer que no tenga excesivas curvas, es ideal.

El otro modelo de terciopelo que remata en entredos, la parte alta es muy escotada, aunque la desnudez de la espalda la tapa el lindo «corset» quedando vagamente al descubierto el cuello y los brazos.

Un cinturón de seda en color, laminado en oro, ciñe el talla viniendo los extremos en cañas designadas a un costado.

La falda un poco larga, terminada en colas de un realce especial a la mujer, y un continente de majestad que oficialmente puede lograrse con otra «trottolet».

¿Es así mis caras lectoras?

Vizcondeza de Revilla

## AVISO

### Círculo Mercantil e Industrial

Todos los señores socios del Círculo Mercantil e Industrial que se han suscripto para la terminación de las obras del edificio Teatro Cervantes pueden ingresar lo suscrito en la cuenta corriente de referido Círculo Mercantil abierta en el Banco Español de Crédito, en cuyo establecimiento se será entregado un recibo que pueden canjear en la Secretaría de esta Sociedad por el importe de la cantidad ingresada.

El ingreso tendrá que hacerse antes del día 28 del mes actuante.

También para mayor comodidad de los señores socios, desde esta fecha se entregarán al cobrador de este Círculo los recibos provisionales para que sean pasados a domicilio. Por la prensa diaria se da a cuenta de los nombres de los donantes y cantidades recaudadas, las cuales se irán ingresando diariamente en dicho Banco.

Almería 21 de Marzo de 1919.  
La Junta Directiva.

## Los carteros

### El reparto de la correspondencia

La parte dispositiva del Real decreto firmado ayer por S. M. el Rey, acerca del reparto de la correspondencia, está redactado en los términos siguientes:

Artículo 1. En lo sucesivo se entenderá que constituye el dominio de los destinatarios de correspondencia ordinaria, a los efectos del párrafo primero del artículo 129 del reglamento de 7 de Junio de 1898, la casa que habitan, prescindiendo del cuarto que en ella ocupa.

Art. 2. Los carteros urbanos no tendrán, por consiguiente, obligación de subir a los pisos de cada edificio, a no ser para la entrega de correspondencia certificada, pliegos con declaración de valor, giros postales, cartillas de la Caja Postal de Ahorros y, en general, de todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyen correspondencia ordinaria.

Artículo 3. Los carteros utilizarán los medios que se determinarán en instrucciones separadas, darán los avisos necesarios para que sea conocida su presencia en la casa y pondrá el destinatario o individuo adulto de su familia o servicio recoger la correspondencia, abriendo los derechos de distribución.

Artículo 4. El presente Real decreto empezará a regir el día 15 de Abril próximo, y la Dirección General de Correos y Telégrafos quedará autorizada para dictar las instrucciones necesarias en cumplimiento de lo que en el mismo se ordena.

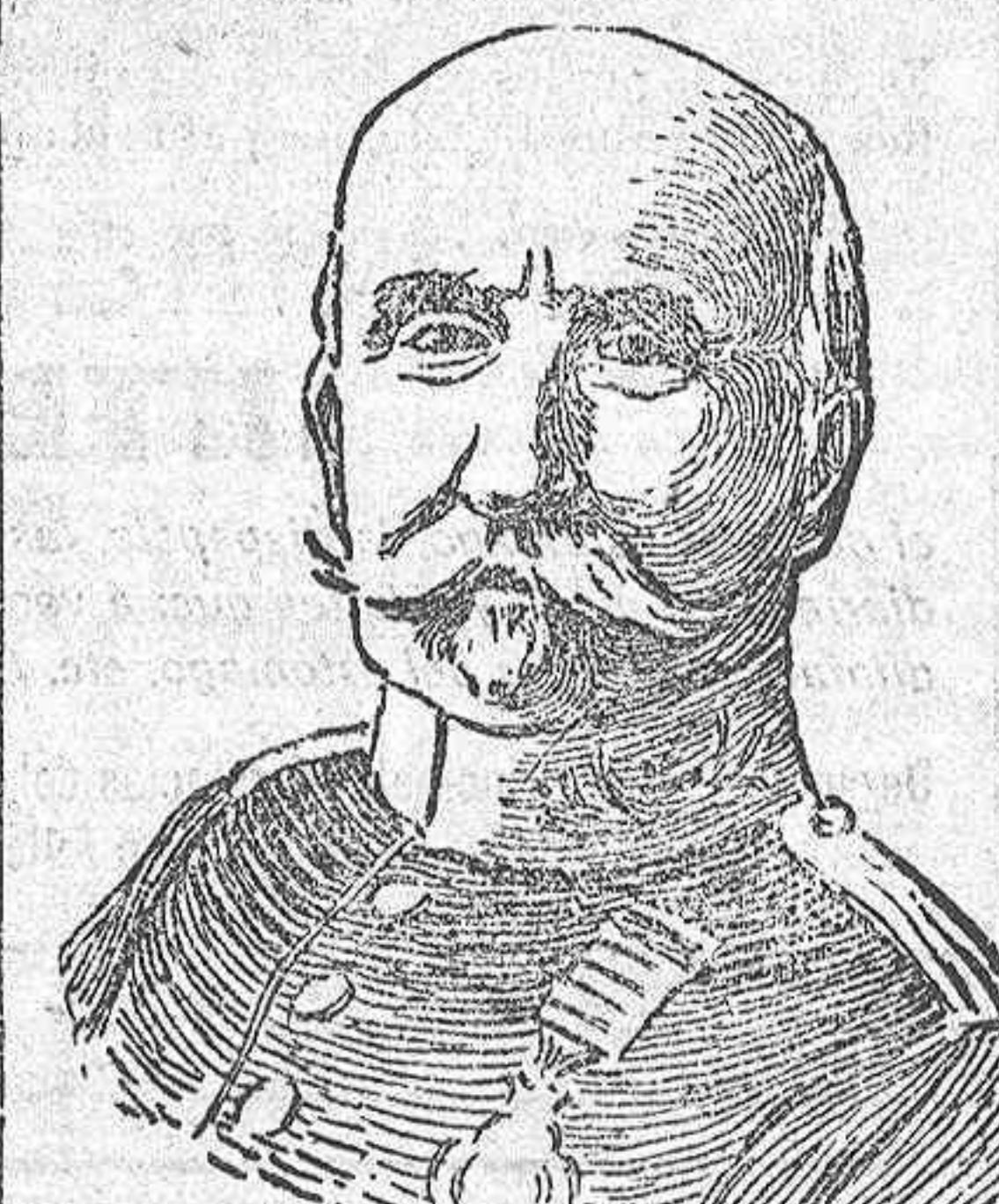
## EL TEMPORAL

Ayer tarde a las tres, entró en nuestro puerto de arribada la goleta italiana «Concordia» que procede de Génova y viajaba en las trece con rumbo a Gibraltar.

Además entraron de arribada 4 veleros, a causa de un fuerte temporal que se ha desencadenado en las inmediaciones de nuestras costas.

El vendaval reinante es bastante considerable, alcanzando las olas gran altura.

## MUERTOS ILUSTRES



Don Emilio March teniente general retirado, que falleció en Madrid siendo su muerte muy sentida.

## EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

### Adquisición de trigo

El ministro de Abastecimientos ha dirigido al gobernador civil, presidente de la Junta de Subsistencias, un telegrama que dice así:

“Disposición de restricción y adquisición de trigos referentes a los particulares pero no al Estado, por lo cual el ministro de la Guerra puede adquirir trigos en cualquier provincia y autorizará V. S. su circulación siempre que vayan destinados a las fábricas militares y con guías expedidas por estas autoridades.

### La exportación de azufre

De los 15 vagones que autorizó la Junta provincial de Subsistencias, después de oír el informe de los parientes y azufreiros han salido hasta la fecha ochenta y seis vagones, menos 2276 kilogramos.

Para la exportación del restante,

azufre hasta cubrir el capo de los 15 vagones que no se han recogido las autorizaciones en la secretaría de la Junta provincial de Subsistencias.

Algo más dijo el presidente que nosotros queríamos recoger porque ello fué una “bigotera” muy bien puesta a los señores consejeros.

Se daba el caso de que en la sesión de ayer tarde estaban presentes todos los vocales del Consejo a excepción del señor González Grano de Oro y eso porque este señor reside en Cuevas.

Lamentóse el señor Callejón de que cuando se trataba en la Corporación asuntos de vital interés relacionados con la Agricultura y la Ganadería era muy escasa la asistencia de vocales.

Eso cambió ayer que era un asunto de poca monta, se hizo cuestión política y el lleno fue completo.

Hay que advertir que en el salón de sesiones había significados señores de una naciente y determinada agrupación política que con viva interés seguían las incidencias de la votación como si de ella dependiera la resolución de una cuestión importante.

El presidente después de expresar su descontento por las razones anteriormente expuestas hizo un llamamiento a todos los vocales para que se reuniesen los señores futuros de sesiones para que se pudieran dedicar su atención e interés a otros asuntos de interés vital para los intereses de los agricultores y ganaderos.

Acto seguido se procedió a la elección de los dos vocales para la Junta de Obras del Puerto.

La presidencia requirió a los señores Brea Gorostiza y González García para que actuasen como secretarios en el escrutinio.

El señor Brea se excusó por ser candidato a los cargos que se iban a elegir.

La votación dio el resultado siguiente:

Don Rufino Brea Gorostiza 9 votos.

Don Ramón Orcero Cordero 8 votos.

Don Facundo S. Roche 7 votos.

Don Francisco Rivira Torres 7 votos.

Don Mariano López Ibáñez 2 votos.

Fueron elegidos por tanto vocales representantes del Consejo en la Junta de Obras del Puerto don Rufino Brea y don Ramón Orcero.

Los elegidos dieron las gracias a los vocales por su elección y el señor Callejón les dirigió un afectuoso saludo.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos correspondientes al cuarto trimestre del pasado año y se levantó la sesión seguidamente.

## En el Gobierno civil

### Hablando con el señor Ballesteros

Al hacer nuestra diaria visita al gobernador civil nos dijo que había impuesto multas a dos prostitutas por pasearse en sitio céntrico durante las horas del día.

Como no satisfacieron la multa ingresaron en la cárcel.

Está dispuesto el señor Ballesteros a que esta clase de gente no salga a la calle, como no sea en círculos.

### Lo de Lucainena

Obreros en la paz que nos ofreció la Compañía, respondemos con la guerra, a la guerra contra la guerra. Y si la guerra es violenta por parte de ellos, tan violenta y tan dura será de nuestra parte (Apolo).

Terminado el mitin, el Presidente del Comité señor Viñas acompañado del Sr. secretario señor Gampani, celebraron una conferencia con el Jefe de la Guardia civil y con el Alcalde.

El primero les indicó que había convencido al Director de la Compañía el cual ofreció no despedir más obreros, y consultar a la gerencia de la Compañía, por si repartían a los 180 obreros despedidos.

El Gobernador, que está actuando en este asunto con una gran imparcialidad y con gran tacto, realiza activas gestiones para solucionarlo. Si lograra su propósito habría evitado un grave conflicto, pues todas las entidades organizadas amenazan con la huelga general indefinida.

**Remitido****A los Republicanos**

Habiendo acordado esta Junta Municipal adherirse a la manifestación que el dia 21 del corriente celebraán los Funcionarios y Dependientes Municipales para pedir que se normalice la administración del Ayuntamiento y que les sean abonadas las mensualidades que se les adeudan, os regalamos acá las a este efecto.

La manifestación se dirá a las cuatro de la tarde de la Plaza de la Libertad.

Almería 21 de Marzo de 1919.  
El Presidente—Francisco Rodríguez Guerrero.  
El Secretario—Miguel Granados.

**Promóstico del tiempo**

He aquí los que hace Sefijón para los días que restan de la actual quincena:

Del 22 al 23, las depresiones que se cruzarán en el mar del Norte y en el Cantábrico y Francia, se sentirán en el NO. y N de la Península, donde se producirán lluvias, especialmente el sábado 22.

El lunes 24, parece que se presentará una depresión en Islanda y que se formará otra en el Cantábrico. Ocasionalmente lluvias en NO. y Norte con viento del tercer cuadrante.

Del 25 al 26 pasaran por el Canal de la Mancha y NE. de Francia la presión de Islanda, y la del Cantábrico evolucionará en el Medio Ático. Podrá haber lluvias en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 27 al 28, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, pues las bajas presiones que quedarán en el Mediterráneo y en África septentrional, solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas a dicha mar, particularmente el día 27.

Del 29 al 31, llegará a Francia y al Mediterráneo superior una depresión que causará lluvias, principalmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos de entre 80. y Noroeste.

**Vida Judicial**

**Sentencias para hoy**  
Sexta primera.—Vista de un incidente de apelación en causa del Juzgado de Almería sobre estafa.

**Juicios suspendidos**  
Por incomunicación de la procesada fue suspendida la vista de la causa del juzgado de Almería sobre hurto contra Antónia Martínez Ortiz, señalada para ayer en la sala primera.

También fué suspendida por haber perdido la parte ofendida, la vista de la causa del juzgado de Sorbas contra José Antonio Hernández por el delito de tentativa de violación, señalado también para ayer en la sala segunda.

**Para sentenciar**  
En la sala primera se celebró la vista de la causa del juzgado de Sorbas sobre lesiones contra Pedro Ramírez, quedando conclusa para sentencias.

**Varias informaciones**

**Registro Civil**  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Diego López Andújar.

Matrimonios.—José Rubio Muñoz contra Concepción García López.

**Movimiento carcelario**  
Ayer ingresó en esta prisión, Rafael Moreno Peña.  
Fueron puestos en libertad An-

drés Pérez Medina y José Jaén Usero.

**Movimiento marítimo**  
Ayer no entró ningún buque en nuestro puerto.

Fue despachado el vapor Confidencial para Barreiro (Inglaterra) con lastre.

Este buque habrá entrado el día anterior de arribada forzosa.

**De Interés general**

Por este Gobierno civil ha sido autorizado don Sabino López Durán para remitir las siguientes partidas de explosivos:

A Agua Amarga 400 cajas de dinamita y 10 de mecha; a Linares 1400 cajas de varios explosivos; a Vilchez 1000 cajas de idem; a las minas del Marquesado 200 idem; a la Calahorra otras 200; a Albolote 100 cajas de explosivos; a Baza 20 cajas de idem y a Guadix otras 20.

Se han anunciado las cuartas subastas de aprovechamientos de espacios de los montes públicos de esta provincia a cargo de la Hacienda.

Deben presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza para informarles de asuntos que les interesan don Salvador Cuadra Delgado y Francisco Hernández López.

Deben presentarse en el Juzgado militar Antonio Barrinche, Esparran de Hernández y Soledad Requena.

**Romanones y los periodistas**

El Conde dijo hoy a los periodistas que en Barcelona se sigue normalizando la situación.

En Sevilla reina alguna agitación.

De la Coruña no se tienen nuevas noticias.

Comentando los informes que publican los periodistas acerca de la situación política, manifestó que le entretienen mucho pero que estas cosas no le impiden marcar la verdadera dirección que deben tener los negocios gubernamentales.

Se lamentó de que la opinión no se ocupa ya de los graves problemas sociales y sí de la política.

Hizo una exhortación a todos para que cumplan su deber, dejándose de política menuda.

Ha recibido una comisión de La Graya presidida por el arzobispo de Segovia e integrada por el Alcalde y el presidente de la Diputación los que interesarán por la construcción del ferrocarril que ha de travesar aquella ciudad, y por que se reedifique el palacio destruido por un incendio.

**Nota de Gobernación**

En el Ministerio de la gobernanza dieron a los reporteros una nota en la que dice que los carteros obtendrán varias mejoras, entre estas el aumento de una peseta en el jornal.

Se desaprueba en la referida la actitud adoptada por los carteros igualmente que lo dicho por algunos periódicos al ocuparse de esta cuestión comentándola sin conocimiento de causa.

**Un tísico que come bien**

y digiere, pues esperar la curación mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vignorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tanto del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**DIARIO DE ALMERIA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**Clases de francés**

Para señoritas  
Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.  
Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha.

**Ocasión**

Se alquila un diferencial de mil quinientos kilos con sus bragas de cadena.

Razón, Taller de San Antonio Reparaciones mecánicas. Granada 81.

**ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS**

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Oficiales. Señores Arrieta Plaza de los Olmos, número 1. Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

**AURELIA**

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Sijero Murcia, 24.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresó en esta prisión, Rafael Moreno Peña.

Fueron puestos en libertad An-

**Servicio telegráfico y telefónico****Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.****Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.****Gimeno y la huelga de carteros**

**En la Presidencia**  
Romanones recibió a los periodistas en la Presidencia.

Había con ellos de los comentarios que se hacen atribuyéndole el propósito de legitimar en materia económica.

Afirmó don Alvaro que no ha pensado nunca aprobar los presupuestos por decreto.

Dijo que de esta medida no hay precedentes, pero que aunque los hubiera tampoco los utilizaría.

Un periodista le preguntó si los presupuestos serían aprobados por las actuales cortes antes de primera de julio.

Se han examinado las pretensiones de los carteros que son justas y se atenderán en beneficio de ellos y en bien del público.

**Romanones y los periodistas**

El Conde dijo hoy a los periodistas que en Barcelona se sigue normalizando la situación.

En Sevilla reina alguna agitación.

De la Coruña no se tienen nuevas noticias.

Comentando los informes que publican los periodistas acerca de la situación política, manifestó que le entretienen mucho pero que estas cosas no le impiden marcar la verdadera dirección que deben tener los negocios gubernamentales.

Se lamentó de que la opinión no se ocupa ya de los graves problemas sociales y sí de la política.

Hizo una exhortación a todos para que cumplan su deber, dejándose de política menuda.

— Entonces... manifestó un reporter.

— El conde no le dejó terminar la frase y contestando: A cada cosa le llega su hora.

**Expedientes de defraudación**

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la prensa una nota oficial dando cuenta de excelente resultado que ha dado las inspecciones hechas a varias fábricas de alcohol.

Se están instruyendo expedientes de defraudación por varios miles de pesetas.

**El conflicto de los aceriteros**

De Barcelona ha llegado una comisión de aceriteros para conferencia con los de Madrid.

Esto ha exacerbado mucho los ánimos.

**BARRILES MACHIEMBRADOS****son los mejores****Fabricante exclusivo**

JOSE CARMONA VALLS

Despacho: Gerona 14

**Droguería del Santo Cristo****CARBURÓ**

una veinticinco

**Auto-garage VICTORIA**

Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAMPOS

**Lotería Nacional**

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta ciudad han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 150.000 pesetas

**18.431**

En Barcelona.

Segundo premio 80.000.

**14.826**

En Sevilla.

Tercer premio 10.000.

**17.613**

En Burgos.

Premiados con 2500 pesetas.

2.791 en Valencia; 3.414 en San Sebastián; 18.970 en Madrid; 1.138 en Cartagena; 12.425 en Valencia; 11.528 en La Línea; 106.993 en San Sebastián y 4.441 en Madrid.

**Banco Español de Crédito**

**Bolsa de Madrid**

Cambios del dia 20 de Marzo 1919.

Deuda 4.010 Interior. 7.791 10

5.610 Amortizable. 96.75

4.010 87.50

Franco cheque. 1.200 100

Libras cheque. 1.200 100

Banco de España. 499.50

Banco de Crédito. 140.00

**DE LA FARANDULA**

**La fuerza del mal**

Ciertamente es muy triste que, aquellos que se es egoísta y ambicioso para ejercer el bien, hayan de hacerlo forzosamente por la presión del mal, no por libre y espontáneo movimiento del corazón, sino por la imposición brutal de la violencia.

Espera así el resultado de las gestiones que está realizando el Director.

A poco faltaron para aconsejar a sus compañeros que aplacen la huelga.

**Dicen que el conde obtendrá el decreto de disolución**

Este noche se sigue hablando de la cuestión de confianza.

Los políticos ministeriales dicen que Romanones obtendrá el Decreto de disolución después de formar un Gabinete de concentración liberal.

Manifestó después: El presidente del consejo recibe todos los días la satisfacción de confiar, pero me creí en el deber de decir al rey que no todos los factores políticos aprueban mi conducta.

— Entonces... manifestó un reporter.

— El conde no le dejó terminar la frase y contestando: A cada cosa le llega su hora.

**Acaparador multado**

## Informaciones del momento

**Una Asociación de periodistas**

Colaboración especial de "Diario de Almería".

Los periodistas Madrileños han constituido una asociación, agena a la actual de la Prensa, cuya misión, es puramente benéfica.

Esta nueva agrupación, formada no sólo por los redactores y colaboradores de periódicos, sino también por los elementos administrativos, tiene verdadero carácter de asociación de resistencia, y tiende a conseguir la fuerza de la unión con la cual poder apoyar las justas demandas de sus reivindicaciones y sus exigencias cuando llegara el caso necesario.

Somos nosotros enanclados de la idea, ya que conseguida nuestra vida a periodismo y civismo y exclusivamente profesional, sabemos bien de las penalidades de los periodistas como sabemos también de todo lo bueno y lo malo, justo e injusto que de nosotros se dice siempre aun por aquellos mismos a quienes servimos de pedestal para la elevación inmerecida de su persona en orden político y aun en orden profesional. Questa tan poca trabajo a los periodistas hacer favores, siquiera haya algunos, muchos menos de los que la gente cree, que los cotizan y cobran!

La nueva agrupación periodística tiene un defecto capital, dado el objeto de su constitución, que es el de no organizarse en forma federativa de modo que esa sociedad de resistencia yo soy partidario de llamar las cosas por su nombre sin andar en enfemismos esté formada por la agrupación de todos los comités de periodistas y empleados de periódico de España entera.

Si esto no se hace, la nueva entidad tendrá una fuerza positiva, pero no la que necesita para conseguir que el trabajo profesional de periodismo se retribuya decorosamente, que es el único medio de dignificar la clase purificandola del anatema que sobre ella pesa, las más de las veces justamente, ya que el periodista modesto es al que menos migajas llegan de la mesa mas o menos rica de su patronos.

El modesto periodista no resiste por que las exigencias del nivel social en que vive le pone en trance de ello, acudir a los políticos en demanda de una cedencia o de un ascenso y aun recurrir en muchos casos a la molestia personal de sus fatigas si se trata de una persona ergilac o al esbazar a todo juego si se trata de un sencillez. A esto debe tender la nueva Asociación y para ello, es esencial, esencialismo, conseguir que el trabajo profesional del periodismo tanto en labor de redacción y administración cuanto en colaboración esté obligatoriamente sujeto a contrato previo.

Los periodistas somos en ese sentido los parias de la sociedad, pocos son hoy dia los obreros que no lo tienen; a casi todos los que se encuentran en un desamparo legal mayor que el nuestro ni siquiera como el nuestro. Un redactor de un periódico que cumplió durante un año, si la empresa es exigente en extremo como hay algunas, esta expuesto en una enfermedad a ser despedido, en un descuido cualquiera, sin esa razón, sino por un chisme de un mal compañero.

Los profesionales del periodismo si quieren ganar lo suficiente para vivir decorosamente, han de matar a trabajando, dejando en diez años la salud del cuerpo y del alma de los cuarenta que pudiera haber trabajado en otra profesión.

Por eso, sin el contrato del trabajo que aseguren la estabilidad y el sueldo, no se consigue nada. Y para lograr esto es indispensable hacer la unión nacional para que en ningún caso nos falte la fuerza necesaria para la obtención de esta grande, enormísima justicia social.

Ya va siendo hora de que los padres del derecho a todo el mundo, los soldados de la vanguardia de la justicia social, no reciban solamente los balsazos que van derrumbando hombres en la pelea, sino que también obtengan su beneficio y mejoría en la hora, como esté presente, en que el oleaje de la indignación pública está arrojando a la plaza todos los caciques y todas las tiranías y tédas las explotaciones.

Hoy gana un obrero diez, doce o quince pesetas de jornal; el que menos cobra cuatro o cinco. Quereis

saber lo que gana un director de periódico, con raras excepciones? "pues de quince a treinta duros al mes".

Miguel España

**Notas mías****Registro**

Dra Celia Pierra Ferre solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo con el título de la «La Felicidad de los pobres» número 3158 del término de Níjar, paraje denominado Barranco del Sabino, encallado en las serras de Cabo de Gata.

**Operaciones**

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación una relación de las operaciones facilitativas que se efectuarán por el personal de esta Jefatura de Minas en varios términos de esta provincia.

**Admisión de un registro**

Ha sido decretada la admisión del registro minero titulado "San Luis" número 34544 del término de Darrical, solicitado por don Manuel Suárez Fernández.

**En el Ayuntamiento****Nombramiento**

El arrendatario del Impuesto sobre carnes, dirigió ayer una oficina a la Alcaldía proponiendo que se nombre a Miguel Gil Plaza, vigilante de dicho arriendo. El alcalde ha extendido el nombramiento.

**Licencia**

El 18 de febrero de la policía urbana José Ruiz Forte solicita del Ayuntamiento que se le conceda un mes de licencia.

**De quintas**

En la sesión de quintas que se celebrará el próximo día 30 se presentarán los prófugos del reemplazo del año actual y para practicar las sesiones y hacer las correspondientes cuestiones, en el Negociado del Ayuntamiento.

**Pan decomisado**

La guardia municipal decomisó

**DE SANIDAD**

Se ha dictado una Real Orden de Gobernación con fecha 15 del actual declarando a doña María Carrillo Fernández con derecho a una pensión de 1400 pesetas anuales a partir del día 21 de Septiembre último, mes en que murió su señor esposo don Edmundo Carrillo Murcia, cuyo fallecimiento ocurrió durante la epidemia de gripe.

También se ha dictado otra R.O. del mismo departamento y de igual fecha en la que se declara sin derecho a pensión a doña Rafaela Blanes.

García que la calle 6 ba como villa d'Isfronc ésta es la villa de Níjar con Añón. García Rodríguez, fallecido durante la epidemia.

Fué repartido entre los pobres.

**La vecina**

El Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones y los practicantes señores Vergara y Diaz llevan a cuadros hasta la fecha unos 300 empleados.

El médico don José Cordero ha remitido una extensa relación de los vacunados durante el día 20.

**Las almadrabas**

Por real decreto de fecha 16 de Enero del corriente año 1919, referido por el presidente del Consejo de ministros, se han dictado las siguientes disposiciones:

que cambian el régimen de concesión y explotación de las almadrabas.

Dice así el citado decreto:

Artículo 1º. Paserán a depender del ministerio del Fomento todos los asuntos que se relacionen con la explotación de la industria de la pesca con el arte de almadrabas.

2º. En los expedientes de concesión, explotación y caducidad de almadrabas, entiende así en lo sucesivo los funcionarios dependientes de Fomento que este ministerio designe, en sustitución de los de Marina, que hasta ahora han intervenido en estos asuntos.

3º. En los expedientes actualmente en tramitación se considerarán válidas las actuaciones realizadas y las diligencias que, aún no evacuadas, hayan sido ordenadas por el ministerio de Marina; pero la tramitación ulterior se hará por los organismos similares del ministerio de Fomento.

4º. Los ministros respectivos dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este real decreto, del que además se dará cuenta a las Cortes.

**DE SANIDAD**

Se ha dictado una Real Orden de Gobernación con fecha 15 del actual declarando a doña María Carrillo Fernández con derecho a una pensión de 1400 pesetas anuales a partir del día 21 de Septiembre último, mes en que murió su señor esposo don Edmundo Carrillo Murcia, cuyo fallecimiento ocurrió durante la epidemia de gripe.

También se ha dictado otra R.O. del mismo departamento y de igual fecha en la que se declara sin derecho a pensión a doña Rafaela Blanes.

Sobre esta soñación, se han divi-

dido las opiniones entre los empleados, algunos creyendo que no está bien, si se cumple en todo sus parámetros, y que el Alcalde queda obligado a no disponer de ninguna cantidad de las que ingresa en por resaltar que se bromea en lo que utilizan siempre que quieren favorecer a sus amigos políticos.

De la práctica de esto ya se encargaran los empleados por ser los que les afecta directamente.

**Vías urinarias**

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

**D. Baldomero Gómez Casas**

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Pulido. Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades veneras.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal contigua a la calle de la Reina.

**Optica**

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

**Relojería FRANCESA**

Relojería Pérez

Príncipe núm. 22. ALMERIA

**Enrique García**

Casa especial en pelucas bisofónicas para caballeros y postigos de fantasía.

Especialidad en tintes para el cabello.

Se compra toda clase de cabello. Relojería 53 Almeria

**CONSULTORIO**

DEC

**M. Vazquez**

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Puerta de Purchena número 6, altos de la confitería Sevilla.

**Dr. Eduardo Pérez Cano**

Consulta especial de enfermedades de venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Cid, 2: de 2 a 4.

**Se cobran los créditos**

mercantiles por anticipos que sean dentro y fuera de la capital; defensa de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contenciosos-administrativos; se anticipan los gastos abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Plaza de los Olmos núm. 4

**Se venden puentes y ventanas**

procedentes de derribos.

Informes: Relojería, 57 y 61.

**Aviso importante**

En la imprenta de Don Alonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos, talonarios, certificados, exclusivamente para el cobro del actual trimestre, de reparamiento de consumos, de arbitrios extraordinarios y del general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918 por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

**AURELIA**

Fábrica de Tejidos mecánicos, José Suero Márquez, 22.

**AZUFRES****- Sublimado flor - Terrón y Cañón****Enrique Miret Espoy, Zaragoza.****Informará en Almería,****José Ortega Torres...Barceló, 4.****Relojería Suiza Daniel de Santos, (Óptico)****Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez****Relojería Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas****Joyería, Platería y artículos para regalos****Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.****La casa que más paga****Grandes Almacenes San José****Tiendas 15 y Azara 2****Exclusivos regalos a los Compradores****En estos almacenes se han exhibido todas las novedades para este invierno.****Sabanas para caballero y niño, alfombras, tapetes estofados, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsets, camisas, toquillas, paraguas y generos de punto.****Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden sus artículos.****BIBLIOTECAS****GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ****TIENDAS 15 Y AZARA 2****EXCLUSIVOS REGALOS A LOS COMPRADORES****En estos almacenes se han exhibido todas las novedades para este invierno.****Grandioso surtido en terciopelos, lencería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañuelos y generos blancos.****Chales de terciopelo y punto a precios baratísimos.****Abrigos para señora y niño rasé y pirineo de los últimos modelos.****Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden sus artículos.****PASTILLAS PURGANTES YER**

SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGAR CUATRO NIÑOS

Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Deben ser tomadas con agua y tratándolas con

Azopota reforzada clase E

Abono especial para la vid

PRECIPITADO mejor remedio contra

# VIAGGIARNO BIMBI



# Purgante Japonés

(Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable

**:=: Es una verdadera golosina :=:**

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en agua. Ninguno, hasta echártelo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, etc., etc., recordará en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

# Sello Japonés y Gimnasia

# Antineurálgico

Es el más rápido, seguro e inofensivo. desaparece la fiebre y toda clase de dolores producidos por la morsedad, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora.

Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Zajita con un sello cuesta 30 céntimos.

# Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Domínguez.

# **Exquisítmico del Laboratorio Municipal de San Sebastián**

Depositario: Vicente Giméno, Puertollano. (Ciudad Real.)

# SOSH CHUSCTAH

En tabletas con 70 a 72, barriles  
de unos 250 kilos 

En terrón con 76 a 77, tambores  
metálicos de unos 350 kilos e e

# Casa Ferrera.—Almeria

# LA GIGANTE DE CERVEZAS

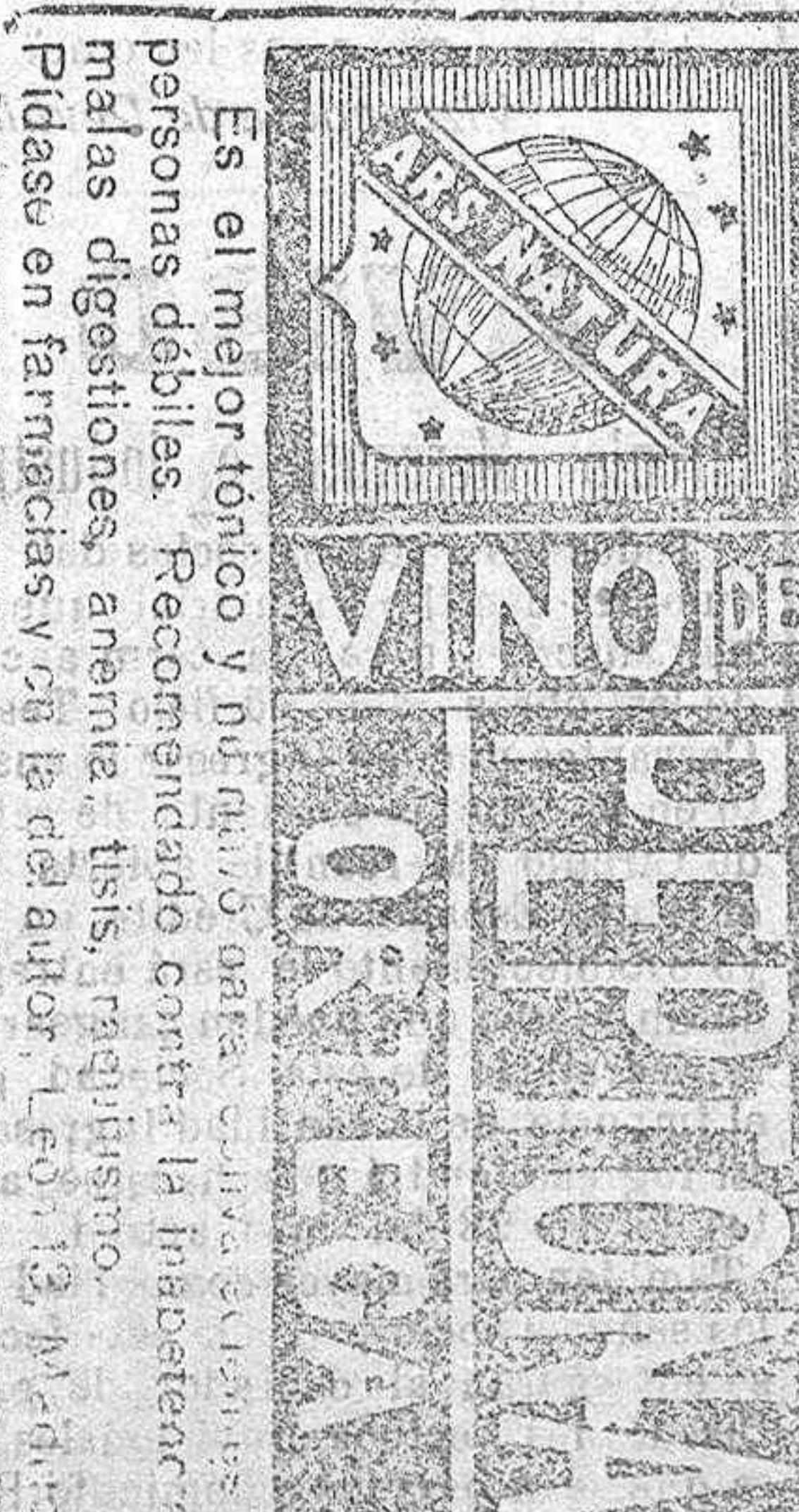
the original version of the document.

DANZIG . BOHEMIA . CARNIOLY

## Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

# SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO



# Berja (Almería)

# **Arturo Navarro R.**

**Casa fundada em 1890.**